

**CONGRESO DE LA UNIÓN
LXV LEGISLATURA
CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E**

Es un gusto poder saludarle a nombre de la sociedad civil del Distrito que usted representa.

Poder Ciudadano está conformado por ciudadanos y organizaciones civiles que trabajan para crear una vinculación entre el Poder Legislativo y los ciudadanos. De ello, deriva que mi función como líder distrital de nuestra comunidad sea ponerme en contacto con usted para que los intereses legítimos de los ciudadanos sean debidamente escuchados y estudiados.

Como usted sabe, el 28 de abril de 2022, el Presidente de la República presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Constitución en materia político – electoral; la cual de aprobarse en sus términos, traería consigo un grave retroceso a la democracia que se ha logrado construir a lo largo de las últimas décadas.

El Instituto Nacional Electoral (INE), producto de la pluralidad y de la evolución democrática del país, es el órgano constitucional autónomo encargado de regular los procesos electorales y de participación ciudadana. El INE ha enfrentado fuertes desafíos desde su conformación y actualmente no está exento de ello.

Este órgano autónomo fue creado hace 32 años, derivado de la imperante necesidad de contar con una institución imparcial que pudiera dotar de certeza, legalidad y transparencia a las elecciones en el país, pues anteriormente, los comicios eran organizados por la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Federal Electoral. Es decir, las elecciones por las que se elegían los cargos de elección popular estaban a cargo del gobierno en turno.

La autonomía, no significa que no formen parte del Estado, pero su característica principal es que su actuación no está sujeta ni atribuida a los poderes Ejecutivo ni Legislativo, estando sujeto a revisión del Poder Judicial.

La iniciativa presidencial vulnera los principios estructurales su autonomía y sus funciones esenciales.

No podemos dejar que la autonomía técnica, presupuestal y operativa del INE sea vulnerada, pues con ello, nuestra democracia sería vulnerada.

Es nuestro deber como ciudadanos defender al INE para seguir asegurando elecciones transparentes, con certeza y seguridad jurídica para las futuras generaciones y para el crecimiento democrático de México.

Expuesto lo anterior, atentamente le pedimos tomar en consideración

Atentamente



**PODER
CIUDADANO
MX x MX**

